



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2021- 289053- RD Renuncia Méd. Victor Hugo Ferreyra

VISTO

La nota remitida por el Sr. Méd. Victor Hugo Ferreyra mediante la cual presenta la renuncia al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), a partir del día 1 de marzo del corriente año (archivo embebido orden 62-63 del EE de referencia);

CONSIDERANDO:

Que mediante EX-2021-289053- -UNC-ME#HNC se tramitó el citado contrato;

Que el Sr. Méd. Victor Hugo Ferreyra se encontraba contratada bajo la modalidad de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por RD-2022-4427-E-UNC-DEC#FCM, desde el 1/07/2022 al 30/04/2023;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), celebrado con el Sr. Méd. Victor Hugo Ferreyra, DNI 18.014.066, para brindar sus servicios profesionales en la Unidad de Gestión Asistencial; a partir del 1 de marzo de 2023.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar

